

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,25. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 18. Teléfono núm. 2.

Año XXVI

Miércoles 30 de Noviembre de 1921

Núm. 10.749

La labor que va a realizar Berenguer

Una cosa sabida que antes del viaje del Comisario no era unánime el parecer de los ministros respecto de las operaciones que deben realizarse inmediatamente en Marruecos.

Después de su viaje quedó concretamente acordado el plan a desarrollar.

PUNTOS CONCRETOS

Son, según parece, los siguientes:
Absoluta continuidad de las operaciones hasta dejar por completo asentado el Protectorado absolutamente en toda nuestra zona de influencia. Simultaneidad en los «modus operandi» en todos los frentes, sujetándose a las circunstancias de oportunidad y tiempo de cada campo. Realizar dicha labor en un plazo no mayor de seis meses. Unificar el esfuerzo militar y el político, operando con las armas tanto como con la modificación del régimen existente, para que la instauración del Protectorado de hecho, sea absolutamente paralelo a la sumisión de los rebeldes.

OBJETIVOS PRÓXIMOS

La situación militar en la zona de Melilla está totalmente encauzada. Antes de iniciado el mes de diciembre, quedará en absoluto dominado el amato de Guelaya, es decir, desde el mar al Muluya y al Kerit.

Antes de esa misma época, en la zona occidental se habrán llenado objetivos de verdadera trascendencia militar y política: aquellos objetivos que eran ya casi una realidad conseguida cuando acaecieron los sucesos de Annual que vinieron a interrumpirlos, pero, por fortuna, no a hacerlos imposibles.

PARA NAVIDAD

Alcanzados estos objetivos, y si, como es de esperar, las circunstancias no obligan a otra cosa, se entrará en un corto período de espera, de dos semanas a lo sumo, que coincidirá con las próximas fiestas de Navidad.

El Gobierno, atento a satisfacer, en lo que pueda, legítimos deseos de las familias españolas, quiere que esos días tan señalados, sean lo tranquilo posible, y ya que no sea factible todo la concesión de licencias para venir a la Península, por lo menos, nuestros soldados, en dichos días, podrán descansar y disfrutar de regalos carifiosos que se les envíen desde la Península.

El Alto Comisario aprovechará dicha licencia para activar la acción política. En Tetuán quedará afirmado el centro del Protectorado, y empezará desde allí desde nuestras ciudades la irradiación de esa institución fundamental en todos los órdenes. En el militar y civil.

Aunque otra cosa se crea, esta labor es mucho más difícil y está preñada de dificultades que la acción militar. Hagase en cuenta que en realidad casi nada hay, hecho, y aún quizás lo ya realizado, habrá de removerse para dar al Protectorado unidad y eficacia.

COLABORACION INDIGENA

Otra de los puntos bien determinados del castigo a los auto-es del movimiento de rebelión, y la aceptación y condicionamiento de la colaboración indígena.

Hemos ocupado cuantos puntos se han precisado para la seguridad militar

de Guelaya. Pero hasta hora, la ocupación, no se ha traducido en dominación plena, y menos en pacificación, en virtud de no haberse aceptado todas las sumisiones de las cabilas que la han solicitado.

En lo sucesivo se aceptarán, imponiéndose un régimen de desarme, e instaurando la autoridad indígena, dependiente de España y responsable de cuanto ocurra ante ella. Están fijadas las indemnizaciones que han de pagar las cabilas, cuyo importe se destinará a la construcción de caminos y mantenimiento de los elementos organizados de vigilancia indígena. Quedarán señalados los rehenes, que no serán libertados interin no aparezcan, se juzguen y sentencien a los instigadores más significados de los atropellos y actos salvajes cometidos con nosotros en Nador, Zeluán y Arruit.

Pero todo eso no se puede realizar sin antes haber entrado en relaciones de paz con los cabileños. Al fin y a la postre, ellos son los únicos que pueden aportar la prueba testifical de quienes fueron los que indujeron a la rebelión y azuzaron a los indígenas a cometer sus imperdonables crueldades.

RESCATE DE PRISIONEROS

Con toda actividad se proseguirán las gestiones encaminadas al rescate de nuestros prisioneros. Para ello, se utilizarán otros intermediarios y medios de los hasta aquí empleados, sin prescindir de aquellos que ya han demostrado que trabajan con lealtad y provecho en esta tarea.

La verdadera dificultad está en la situación de ánimo en que se encuentran los jefes de las cabilas que se consideran dueños de nuestros prisioneros. Contra lo que se cree, Abd-el-Krim carece hoy de fuerzas y autoridad para imponer su criterio a los demás jefes. Y esto entorpece enormemente los tratos y su rápido resultado.

Sin embargo, es de esperar que, como consecuencia de nuestros éxitos, de la implantación del nuevo régimen de pacificación y la actuación de influyentes elementos, se consiga en no muy largo plazo el rescate de los españoles hoy presos en Annual y Axdir.

Nadie puede desconocer que en este terreno de los rescates, no basta que España quiera hacerlos; hay que contar con que quieran también los indígenas. Y son muchos, muchos, los jefes y notables de las cabilas de Beni-Urriaguel, Bocoya, Beni Ulisex, Tensaman y Beni-Tuizn, que se oponen con obstinación a los rescates, porque consideran que el conservar a los prisioneros es la única garantía que pueden tener de ser tratados con relativa consideración por las fuerzas españolas en su día.

Cuanto más se insista en esta cuestión, cuanto más se convenzan los indígenas de la importancia que nosotros concedemos al rescate de los prisioneros, más los harán valer y menos estarán dispuestos a entregarlos.

Sirvan de aviso estas palabras—fiel reflejo de la realidad—a los imprudentes.

INCOGNITA A DESPEJAR

La incógnita es la de las cabilas de Beni-Said y M' Talza. Entra muy dentro de lo probable, que

antes de que finalice el año actual, nuestras fuerzas hayan dominado estas cabilas, donde ya hay una corriente muy considerable en favor de deponer las armas y pactar con España dentro del régimen del Protectorado. Esto nos llevarían a ocupar la misma situación que tenía nos antes del desastre de julio en idénticas posiciones.

Y quizás haya aún otra sorpresa en la zona occidental, todavía de mayor trascendencia, y como fruto de las operaciones que pronto se han de realizar, cuyo fin puede precipitarse con un acto de verdadera resonancia, en virtud del cual, quedaría sometida toda la región aún rebelde.

AL MARGEN DEL PROTECTORADO

Y si las cosas se deslizan —y hay que esperarlas como se han presumido en España, a margen del Protectorado, se emprenderá por el Gobierno otra intensa labor que abarca los siguientes extremos: Unificación ministerial de la dependencia de los asuntos africanos; creación de un organismo técnico directivo; intensificación del sistema de voluntariado con el propósito de crear un Ejército colonial para nuestra zona de influencia en Africa.

La labor depende ahora de la actuación del Parlamento. Mientras que éste no defina enteramente su criterio, el Gobierno, se limitará a amparar y estimular la recluta voluntaria, atento a la consideración, del máximo rendimiento que han dado estos soldados en la actual campaña.

De aquí y de allá

Reflexión del general Primo de Rivera:—Antes, el que iba a Sevilla perdía la silla. Ahora basta con ir a Alcalá.

«Se gravarán los artículos de lujo.»
¿Cuales son? Indudablemente los artículos que hablan de las cosas de comer.

«Cuantos libros se han escrito en Europa acerca de la Rusia de los soviets.»
Ya, ya. Todo ha habido que escribirlo fuera. Allí no queda ni tinta.

«Los problemas de altura.»
Serán los problemas que se resuelven en aeroplano.

Para honrar a una escritora, escribió Tapia unos versos, que empiezan así:
«Mi canto a Teresa será un canto breve.
La rubia amazona va al moreno suelo.
¿En sol africano un copo de nieve!
¿Quién no se derrite ante tal consuelo?»
Y por ahí, adelante, todo seguido. Bueno, pues siguen llamando poeta a este señor del «moreno suelo» y lo demás.
«Mi canto a Teresa...»
Mi cantazo, más bien...

El marqués de Cortina está seguro de comer el pavo de Navidad.
A ver si en vez del pavo le dan dos capones.
Porque en política todo puede esperarse.

CÁMARA DE COMERCIO

Celebró ayer sesión el Pleno de la Cámara de Comercio bajo la presidencia del Sr. Blanco de la Peña.

Después del despacho ordinario se dió cuenta de un atento B. L. M. del alcalde accidental Sr. García Ferreiro invitando a la Cámara para que designe uno de sus Miembros al objeto de que forme parte de la comisión que habrá de ir a Me-

Banco de Vigo

El día 1.º de Diciembre próximo se inaugurará la Sucursal de este Banco en PONTEVEDRA, y el 5 de dicho mes comenzará también a funcionar la Sucursal de SANTIAGO, ofreciendo los servicios de las mismas a nuestra clientela y al público en general.

lilla a hacer entrega de los auto-algibes y capas impermeables destinadas al batallón expedicionario de Zaragoza.

La Cámara que tan identificada está con cuanto se haga en obsequio de los valientes soldados que forman el «Glorioso» acordó contestar a la atenta invitación agradeciéndola pero declinando el honor pues la época actual es para las clases mercantiles la de mayor ocupación puesto que en ella se realizan operaciones que no admiten demora.

Informada la Cámara del estado lastimoso en que se halla el pavimento de la estación de Cornes, así en las proximidades de los llamados almacenes de pequeña velocidad como en los andenes de acceso a la estación, y ante la perspectiva de que sea imposible realizar las operaciones de descarga y arrastre, acordó dirigirse al Sr. Gerente de la empresa The West Galicia rogándole que a la mayor brevedad sea reparado dicho pavimento.

A la vez acordó rogarle sea aumentado el personal de la estación de Santiago en donde, pese el buen deseo e incansable labor del existente, no pueden realizarse con la debida rapidez todas las operaciones de facturación, descarga etc.

Se aprobó el reglamento de régimen interior de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio enviado por esta entidad a dicho objeto.

Quedó enterada la corporación de que no se ha presentado reclamación alguna al Censo de la Cámara formado por la Secretaría conforme al precepto reglamentario.

Se ha leído y aprobado el informe que emite la Cámara de Santiago acerca de la implantación del Retiro Obrero, informe solicitado por la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio y que abarca extremos tan interesantes como son los del procedimiento electoral para la constitución de los Consejos, régimen de retiros y de cuotas, inversión de caudales etcétera, etc.

Obedece la petición de este informe a todas las Cámaras, a una solicitud de la de Barcelona dirigida a la Consultiva para mejorar la Ley del Retiro Obrero.

Notas militares

ABONOS DE TIEMPO

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden en la que se comunica que el Rey, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 21 del mes actual, se ha servido conceder a las fuerzas que durante el año 1920 se hallaban guarneciendo los territorios de Africa, los siguientes abonos de campaña:

Primero. Doble tiempo.—Por los servicios prestados en el Ejército de operaciones, exceptuando el que se haya permanecido en destinos sedentarios en las plazas.

Segundo. Mitad del tiempo.—Por los servicios prestados en destinos sedentarios en las guarniciones de Tetuán, Alcázar, Peñón y Alhucemas.

Tercero. Tercera parte del tiempo.—Por los servicios prestados en destinos sedentarios en las guarniciones de Ceuta, Melilla, Larache, Arcilla y Chafarinas.

Cuarto. A los heridos en campaña se les contará como doble el tiempo invertido en su curación, sea cualquiera el punto en que la efectúen, bien en Africa o en la Península.

Quinto. A los enfermos se les computará el tiempo de curación como prestando servicio en el lugar donde la efectúen, abonándoseles el tiempo correspondiente a éste; con arreglo a las prescripciones anteriores.

LOS BATALLONES DE CAZADORES Y DE LINEA

El mismo «Diario Oficial» publica otra Real orden disponiendo que con carácter provisional, y mientras duren las actuales circunstancias, se dote a los batallones de Cazadores y de línea de las guarniciones permanentes de Africa del mismo número de acémilas, carros de víveres, de municiones y cocinas que los fijados para los batallones expedicionarios.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los tenientes ayudantes de los batallones expedicionarios sean plazas montadas y que a dichas unidades se las dote de un ordenanza montado, en analogía a lo dispuesto por Real orden de 27 de noviembre de 1920 para los Cuerpos de Infantería de la guarnición de Africa.

MAN
e servicio des-
ntífico y lujoso
del billete en
e ordinaria ser-
primera y segun-
a importes.
an las vigentes
esenten en esta
da del vapor.
gen los de más
do con toda ch
del pasaje, etc.
VIGO
García Olloqui
ficio
BRASIL, URU-
A Y CUBA
ra R. o Janeiro,
1120, Valparaí-
si como carga
abordo en Punta
o conocimiento
y Buenos Aires
cificio
de la Habana,
de los EE. UU.
España,

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Empieza la sesión a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los Sres. La Cierva y conde de Coello.

Los escaños y tribunas se hallan atestados.

Hay una gran expectación.

La cuestión de Marruecos

Se reanuda este debate.

El Sr. Valero de Palma lo considera estéril.

Dice que los ministros ocupan los cargos opuestos a sus aficiones.

Discrepa de las afirmaciones hechas por el Sr. Primo de Rivera, por entender que el «mare nostrum», no es un foso sino un lago.

Para discutir el problema de Marruecos—dice—se precisa partir de la base de la sangre verídica y de los tres mil millones gastados allí.

Elogia a los generales Marina, Tovar, Alfau y Berenguer.

Considera que contribuyó a la catástrofe la huida de mineros de Inglaterra, que ocasionó la paralización de los trabajos en las minas de hierro de Melilla y pobló de necesitados nuestros protectorado.

Cuando el general Silvestre marchó sobre Alhucemas—añade—fué dejando atrás multitudes de hambrientos y desarrapados que miraban envidiosos la vituallas acumuladas en Nador Zeluán y Monte Arruit.

Lee unos párrafos del Sr. Sánchez Toca trazando las gestiones que debieron seguir los Gobiernos en el problema de Marruecos. (Rumores. La Cámara presta escasa atención al orador. Se producen continuos rumores).

Rectifica el Sr. Primo de Rivera.

Recuerda que lleva sobre su pecho la cruz de San Fernando.

Dice que al hablar el viernes hizo por el requerimiento del Sr. Izquierdo Vélez, quien le recordó que hace cuatro años, siendo gobernador militar de Cádiz, había expuesto en el Ateneo de aquella ciudad su criterio sobre el problema marroquí.

Efectivamente—añade—entonces expuse claramente mi pensamiento por que los tratados estaban en suspenso.

Ahora no se trata de eso. Lo de menos sería perder la vida en holocausto de la patria. Hoy es otro el espíritu y yo no puedo ser imperialista.

Ante el problema de los tratados incumplidos y de nuestro derecho atropellado, no hay duda que se precisaba vengar la ofensa, fuese donde fuera.

Añade que en su discurso del viernes expuso una opinión para lo futuro.

Refiérese a la situación estratégica geográfica militar que en nada afecta al momento presente.

Creía—agrega—que estaba amparado por el reglamento de la Cámara; no ha ocurrido así; pero no importa.

La patria me concedió ya tantos favores, que aún con ese arañazo queda un saldo a su favor: el de las mercedes recibidas.

Recuerda que siendo capitán general de Madrid actuó como periodista anónimo, publicando artículos en los que excitaba a los soldados para que lucharan con toda su fe en defensa de la patria.

Sostiene que no puede creerse que él haya perjudicado nuestra acción militar en Marruecos.

Así lo ha comprendido el ejército, que me ha dado pruebas de gran estimación en estos días.

Termina diciendo que de momento es imprescindible la continuación de las operaciones militares en Africa. (Muy bien! en toda la Cámara.)

El Sr. La Cierva le contesta diciendo que la medida tomada por el Gabinete es una de las tristes obligaciones que se imponen los Gobiernos.

El Capitán general de Madrid y yo—agrega—hemos vivido siempre dentro de una gran cordialidad; pero el acto realizado por el general Primo de Rivera, me hizo creer que debía adoptarse la determinación que se tomó y que nada afecta a su honorabilidad.

Son tristes estas obligaciones que tenemos los gobernantes.

Las opiniones que expresó su señoría, censurándonos, eran contrarias al cargo de confianza que desempeñaba, y por eso hemos tomado la resolución ya conocida de todos y que en nada coarta la libertad que como senador disfruta para emitir sus juicios.

Solo elogios tenemos para su señoría; la adopción de aquella medida nos produjo viva contradicción.

El Sr. Primo de Rivera rectifica. La resolución del Gobierno, que acato, dice la considero equivocada; pero me reservo juzgarla para más adelante, cuando conozca al reglamento de la Cámara.

El Sr. Valero de Palma protesta, indignado, porque nada le haya contestado el Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva ofrece contestarle.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pan de Soraluce dirige un ruego al ministro de Fomento para que se remedien las escandalosas deficiencias que se advierten en los servicios ferroviarios de Galicia.

El Sr. Maestre ofrece atender el ruego. Otros senadores hacen ruego de carácter local y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El Sr. Cambó da lectura a dos proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de ordenación bancaria

El Sr. Estévez consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Montesinos Checa le contesta.

Habla Lerroux

El Sr. Lerroux interviene en el debate sobre Marruecos.

Comienza declarando que se encuentra en una situación especial, porque no representa a nadie a causa del momentáneo divorcio en que se hallan los republicanos.

Defiende el punto de vista contrario al abandono de Marruecos, expuesto por el Sr. Nougués.

Los monárquicos que ahora aconsejan el abandono de Marruecos, lo primero que deberían hacer para sostener hoy esto, era abandonar ellos la vida pública. (Grandes rumores).

Lo ocurrido es que en Marruecos se desbordó la cloaca que había sido engendrada aquí.

El desastre que me entristece y aterra, no es el de Marruecos, sino el de España.

Yo no lanzo acusaciones contra nadie. Quisiera todos los prestigios para las figuras del Estado en estos momentos críticos para España, pero hay quienes ven responsabilidades donde la Constitución no permite que existan.

En el Estado es el régimen entero el culpable, que pregona su ineptitud.

No me refiero al régimen de Gobierno, sino a los amplios conceptos del régimen social, económico y político.

No se ha querido llevar a la monarquía a los elementos de las izquierdas, con los cuales algunos imperios caídos curaron sus llagas.

Esperando están aún, después de las crisis, esos elementos a que el dispensador del poder se acuerde de que sus convencimientos son compatibles con el régimen, bien entendido que por encima de sus ideales ponen los intereses de la patria.

Las juntas militares de defensa no cumplieron con su fin regenerador.

Cuando nacieron debieron ser disueltas, si hubiera valor cívico en los hombres públicos (¡Muy bien!).

Se da el caso de haber consentido que el propio soberano vaya a recibir a quien es discutido, haciéndolo de este modo indiscutible, bajo el amparo de la impunidad y de la inmunidad.

La Conferencia de Washington parece dar la sensación de que no habrá más guerras.

Yo veo una nueva que puede tener por escenario el Pacífico o el Mediterráneo.

El mismo Marruecos puede ser foco de discordia.

Suponiendo que lo abandonáramos y que se posesionara Francia de todo su litoral, ningún valor tendría nuestro litoral de la península.

Si abandonamos Marruecos, considerándolo como una confesión de impotencia tendríamos derecho a abandonarnos las Canarias y las Baleares, y después, con pretexto de la autonomía, primero Cataluña y luego las Vascongadas, nos llevarían a un siglo de lucha y nos sumirían en la miseria.

El abandono empujaría a la raza de tal modo que no podríamos comparecer ante las naciones a quienes dimos el ser más que con la frente baja, como la madre llena de oprobio se presenta ante sus hijos. (Grandes aplausos, especialmente de los conservadores y de los señores Maura y La Cierva).

Preconiza que Tánger debe ser español. No lográndolo no tendrá finalidad ni objetivo alguno nuestra permanencia en Marruecos.

España casi siempre está ausente en las conferencias internacionales, don

se da personalidad y autoridad internacional a naciones que la tienen menor que nosotros.

Considera conveniente que el Rey visite América, acompañado de representantes de la intelectualidad española para que no sean, solo mensajeros, de maldición los que vayan allí.

Vosotros formáis la costra que asfixia al país y le hace ahogarse en la arbitrariedad y en el capricho. Estáis facasados.

En la intimidad dije alguna vez que yo enviaría a las embajadas de Francia o Inglaterra y de otras naciones a las primeras figuras; Maura, García Prieto y conde de Romanones, y dejaría vuestros puestos a los segundos para que tuvieran que llamar a la generación nueva para ayudarles.

Me pusieron de moda como hombre que gubernamentalmente sus radicalismos y yo digo que con la asistencia de la opinión pública y como no fuese una cosa difusa y desdibujada, con Alba y Melquiades Alvarez asumiría la responsabilidad para abrir las puertas de bronce por donde deberíais salir vosotros y entrar la nueva generación.

Muéstrase partidario de la creación de un Consejo autónomo para los asuntos de Marruecos y un comisario que emprenda primero la acción militar y luego la policía con un ejército colonial.

Los ministros deben saber emplear la ley para que puedan cumplirla los ciudadanos y seamos como en Inglaterra, teniendo como tomo: «El ciudadano es libre, pero esclavo de la ley».

El proyecto de escuadra

Se aprueba definitivamente el proyecto prorrogando los créditos de la ley de escuadra para que continúen las construcciones navales.

Habla el Sr. Maura

Reanudado el debate, levántase el señor Maura para contestar al Sr. Lerroux. Muéstrase conforme con lo que ocurrió en Africa ha sido tan grave que solo es un botón de muestra de la desorganización de todos los servicios.

Señala otras coincidencias con el discurso del Sr. Alvarez.

Mientras el general Berenguer esté en su puesto debemos rodearle del mayor prestigio y autoridad.

Justifica los homenajes que se le tributaron en Madrid, los cuales iban ofrendados al símbolo y a la representación que trae.

No fui llamando por el Rey como jefe de un partido.

Por ello no puede extrañar que no haya formado un Gobierno de partido, sino un Gabinete que no viniera a ayudar ni a perseguir a los partidos.

Seguidamente contesta al discurso del Sr. Lerroux.

Muéstrase conforme con que venga una nueva generación, con savia nueva, para que nos elimine, pero que sea de verdad.

En tanto, el país nos apoyará a nosotros.

Habla Melquiades

Rectifica el Sr. Alvarez (D. Melquiades) Felicitase por haber coincidido con el señor Maura en cosas sustanciales.

Retira sus censuras por la constitución del actual Gobierno.

Repite que el general Berenguer tiene máxima responsabilidad en lo ocurrido en Marruecos.

Dice que no se concibe que se haya realizado un acto para consagrarlo.

Cuando aquí se juzga la conducta del general Berenguer, antes de fallarla, llevar al Rey a la estación es olvidar cuanto representa y significa el Parlamento.

Estima que el Sr. Maura sentó un precedente funesto en 1909, indicando el camino que deben seguir los militares en la zona africana, llevándonos a estos desastres.

Reitera que el Sr. Maura no puede eludir las responsabilidades que le alcanzan.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

MONUMENTAL COMPOSTELA

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa nueva y única industria en España, y el pueblo en general, está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregia el calzado mientras espera.

Procedimiento de Norte América. Medias suelas en 30 minutos, hechas en 10, RUA NUEVA, 40.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



Víctima de larga y penosa enfermedad entregó su alma a Dios en esta ciudad el joven D. Enrique Tato Aboy.

Baja al sepulcro en lo mejor de la edad, cuando todo son ilusiones.

A sus padres y demás familia enviámosles nuestro pésame a la vez que rogámos una oración en sufragio del finado.

Para el día 7 de Diciembre convoca el gobernador a la Diputación provincial a fin de tratar de la moratoria solicitada por el Ayuntamiento de Coruña.

Se halla gravemente enfermo en Vigo el conocido industrial D. Antonio Sanjurjo Badía.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Recuerda el gobernador en el Boletín que los ayuntamientos están en el deber de tener presentados sus presupuestos en el Gobierno el día 15 de Diciembre.

Ha sido multada Manuela Iglesias, vecina de Picaños, por expender leche con exceso de agua.

Devueltos de Barcelona, se ha recibido hoy en la Administración de Loterías de la Rua del Villar, la segunda remesa de billetes para el sorteo de mañana.

De vuelta de su viaje de Alemania, ha vuelto a reanudar sus clases de alemán, inglés, francés y cítara, Emil Yiechmann, Payá, 12-1.º.

La comisión popular elegida en la reunión de fuerzas vivas de esta ciudad para reunir fondos con destino al Batallón expedicionario del Regimiento de Zaragoza, organiza un festival que tendrá lugar el próximo viernes a las nueve y media de la noche en el Teatro Principal.

El activo y entusiasta empresario señor Fraga, cede desinteresadamente el Teatro, una larga sesión de ventriloquia, interpretada por Balder y la proyección de películas «biancas».

Darán mayor amenidad a la sesión las bandas Municipal, de Zaragoza y un afinado cuarteto de alumnos de esta Universidad, alguno de los que obtuvo el primer premio del Conservatorio Nacional de música y que serán acompañados al piano por la Srta. Lejido, aventajada alumna de Farmacia. Todos estos elementos musicales prestan su concurso con igual desinterés que el Sr. Fraga.

En el teatro «Royalty» promovió un escándalo el joven de 16 años, Manuel Díaz Cardama, maltratando de palabra al representante y a un acomodador del mismo. Fué denunciado el Juzgado municipal.

UNA GRAN OBRA SOCIAL

Dentro de breves días patrocinada por la asociación «Acción Católica de la Mujer» inaugurarse en la «Casa Social» en las habitaciones particulares del Sindicato de Obreras, una «escuela del hogar» a cargo de distinguidas señoras compostelanas.

Las secciones, que serán fundamentalmente prácticas, versarán acerca de costura y zurcido, corte, confecciones, lavado, planchado, economía doméstica, arte culinario, higiene doméstica, ortografía y mecanografía y contabilidad.

Si esta primera escuela alcanza éxito que vivamente es de desear, se establece-

rán otras en puntos extremos de la ciudad.

El Sindicato Católico de Obreras, ha acogido con el mayor entusiasmo esta feliz iniciativa y cooperará eficazmente en lo que esté de su parte a su sostenimiento y desarrollo de estas escuelas, en provecho de las asociadas.

El Sr. Director de la Asociación Antoniana brindose a costear el gasto de una lección práctica semanal de arte culinario.

Otras diversas Asociaciones que integran la de «Acción Católica de la Mujer» habrán de cooperar también en la mejor forma que les sea posible.

Han sido denunciados Sinfonora Turres Quintans y su hermano Manuel, por haber promovido una riña, maltratándose reciprocamente, de palabra en San Payo del Monte.

Fueron declaradas desiertas las oposiciones verificadas en la Basílica para proveer dos plazas de salmistas.

Se anuncia de nuevo con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Teatro principal

EMPRESA FRAGA

HOY MIERCOLES a las SEIS y MEDIA y DIEZ

ESTRENO de la 4.ª jornada, episodios 7.º y 8.º de la portea-tosa e interesante serie

CUANDO SE AMA

por los celebrados artistas Arnaldi y Justin Clarel.

Presentación del eminente

BALDER

y su triunvirato de la risa, los populares autómatas

CLETO, GAONILLA y KIRIKI

MAÑANA se ESTRENARA la tan celebrada producción de la casa americana «Gowling»

Bebé mio

por la bellísima y conocida actriz MADGE KENNEDY

La matanza de reses habida en el matadero fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.392 kilos de carne.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—María Concepción Alcariz Liste, Servando Alvarez Pérez, José Luis Pérez Bobillo.

Defunciones.—Generosa Fernández, 72 años, emocarditis; Enrique Tato Aboy, 25 años enfermedad de Banti.

Matrimonios.—Ninguno.

PRACTICANTE DE FARMACIA

se necesita para la Farmacia del Sr. López Caro con horas de clase asistencia completa y 25 pesetas de gratificación. Necesita tener buena practica.

MARIA DEL CARMEN.—Exposición de sombreros de señora y niña.—Rua Nueva, 45, 1.º

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y aplazo, abonando interés. Cuentas corrientes en divisas extranjeras con interés. CEDE GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. DESCUENTA GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. COMPRA Y VENDE MONEDA EXTRANJERA (ORO Y BILLETES). Compra y vende valores del Estado al contado. Se encarga de comprar y vender en todas las Bolsas de España y del Extranjero, toda clase de valores cotizables. Sección de CAJA DE AHORROS, en la que abona un interés de tres por ciento anual y concede premios a los imponentes. Descuentos y cobra cupones. Admite valores en depósito y en general se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa. Oficinas provisionales: CONGA 2 y 3.—SANTIAGO

ANUNCIOS

Venta de bienes en el Ulla

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se venden los bienes situados en la parroquia de San Pedro de Vilanova, Ayuntamiento de Vedra, que a continuación se expresan:

Una casa sita en el lugar de Outeiro terreno adyacente a labradío, viñado y frutales, sembradura de diez ferrados.

Una heredad a labradío en Verguade un ferrado; otra en Loureiro, a labradío y monte de diez y seis cuartillos; otra en Campas a labradío de un ferrado; otra a en el mismo y a lo mismo que la anterior y a ocho cuartillos; otra en Sauteiro a labradío y monte de un ferrado; otra en Snacosta de un ferrado; otra en el Lorroucha a labradío de doce cuartillos; otra en el mismo sitio a labradío de trece cuartillos; otra sobre Pena Negra de monte de cuarenta ferrados; otra en los Pociños a monte de diez y ocho cuartillos; otra en el Bosque; otra en el Monte de Cera de treinta y seis cuartillos; otra en el Coto Daina a monte de dos ferrados; otra en Pena Parada a monte de un ferrado; otra en Campela a monte de un ferrado; otra en las Cerradas Bellas a monte de cuarenta y cinco ferrados; otra en Sapeiras a monte de tres ferrados; otra en el mismo sitio a monte de dos ferrados; otra en Estivada do Selzastre a monte de quince ferrados; otra en Menias a monte de diez ferrados.

Las anteriores fincas radican en dicho lugar de Outeiro, excepto las partidas cuarta y quinta que están sitas en el lugar de Gilegos, pertenecientes ambos lugares a la parroquia de Vilanova.

La subasta tendrá lugar el día 7 de Diciembre en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián hasta las dos de la tarde de dicho día.

Vaamonde

MAQUINARIA

Rua del Villar, 54

Carlos Alhenes Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.º

Sellos de caucho

Rotulos esmalados

En la imprenta de esta publicación

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

Telegramas y telefonemas

El discurso de Lerroux

Madrid 30

Comentarios

Se habla en los círculos políticos, que coinciden en que estuvo como

veces de palabra y muy gubernamental en el fondo.

Los periódicos convienen también en que Lerroux estuvo a la altura de un

hombre de estado. «La Epoca» le aplaude por su gallardía defendiendo la conservación de Ma-

Varias noticias

Madrid 30

Doble crimen

En las últimas horas de la tarde de ayer se descubrió un misterioso crimen en un hotelito de la barriada de Madrid

allí las hermanas doña María y doña Rafaela Téllez, de 60 y 70 años, respectivamente.

Las dos aparecieron degolladas. Se desecha la idea de que el móvil del crimen fuese el robo, porque todos los bolsillos se encontraron en perfecto or-

Atentado en Barcelona

Dicen de Barcelona que unos desconocidos tirotearon al obrero tintorero Galbán, hiriéndole gravísima-

Mejoria

sigue muy mejorado el Cardenal Arzobispo de Toledo.

Vestidos alemanes

Los periódicos de Berlín comentan con agrado la noticia de que la Reina de Suecia ha encargado dos trajes a modistas berlinenses.

Es la primera vez que se hace un pedido semejante.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 30

La harca jerifiana

regresó a Tetuán la harca jerifiana que se usó contra los cabenios que mataron al hermano de Abd-el-Krim en la batalla de Gomara.

Se recibió un entusiasta recibimiento. El objeto bastante mermada a causa de las sufridas por la lucha y las enfermedades.

Bombardeos

Las escuadrillas de aviación realizaron importantes observaciones, especialmente sobre Batei.

En el valle vieron un grupo numeroso de moros sobre el cual los aviadores lanzaron bombas, dispersándolo y causando a los enemigos varias bajas.

Indulgencias

El Papa concedió indulgencia a los que comulgan nueve primeros viernes y hacen la comunión por los muertos.

Una carta

«Times» publica una carta del Embajador de España, Sr. Merry del Val, defendiendo contra las alusiones mortificantes al ejército español, con motivo del asesinato de unos sujetos que pertenecían

al ejército que el general inglés Vlack, que dirige el curso de las operaciones españo-

las, está satisfecho del trato que se da a los legionarios.

BOLSA DE MADRID

	DIA 28	DIA 29
4 por 100 interior.	67'40	67'50
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	90'30	90'30
4 por 100 amortizable.	85'30	00'00
Acciones		
Banco de España.	530'00	528'00
Español del Río de la Plata.	251'00	250'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	274'00	273'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	29'50	29'25
Cambios		
París.	50'80	50'40
Londres.	28'9	28'78
Marcos.	2'65	2'70
Bolsa de París		
Exterior Español.	81'80	81'50
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fue ayer de.	00'00	00'00

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

13 de Diciembre de 1921, espléndido vapor correo **Darro**

6 Enero 1922 DESEADO
20 " 1922 DESNA

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 498'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc., de esta espléndida acomodación, así como también de la Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA



el ojo vé que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem Werke LUBSZYNSKI & CO A-G. BERLIN-LICHTENBERG
FCA Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LEBRERA =

Gran Champan GALICIA

Compite con las mejores marcas
De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pídase en Restaurants y Hoteles



EL JOVEN

DON ENRIQUE TATO ABOY

Ha fallecido el día de ayer

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus padres D. Ramiro Tato Rivas y D.^a Estrella Aboy Barros, hermanos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que tendrá lugar mañana, a las once, en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella) y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, POMBAL 17, al Cementerio general.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Santiago, 30 de Noviembre de 1921.

